



**EDICTO RECTIFICACIÓN**

**RECTIFICACIÓN EDICTO SOBRE EL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE SOBRES Y RESULTADO DE LA PRUEBA PSICOTÉCNICA DEL PROCESO SELECTIVO PARA DOS PLAZAS DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL**

Realizado el acto público de apertura de sobres con la identidad de los aspirantes, conforme a lo publicado en Edicto de fecha 15 de diciembre de 2023 en el tablón de anuncios de la sede electrónica, se detecta error aritmético en la transcripción de los participantes calificados como aptos.

El resultado con los códigos según Edicto publicado con fecha 14 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<b>Código</b>	<b>Resultado parcial 1ª prueba Personalidad</b>	<b>Resultado parcial 2ª prueba Personalidad</b>	<b>Resultado FINAL</b>
1	5517	-7	--	No apto
2	5518	superada	superada	APTO
3	5519	superada	No validez	No apto
4	5520	superada	No validez	No apto
5	5521	superada	superada	APTO
6	5522	superada	superada	APTO
7	5523	-6	--	No apto

El resultado del acto público de apertura de sobres efectuado el día 15 de diciembre de 2023, es el siguiente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CÓDIGO</b>
FERRI FUENTES, JUAN MANUEL	5517
CAMARASA RAMOS, JOSÉ VICENTE	5518
CABANES SEMPERE, ARANZAZU	5519
BONILLA SÁNCHEZ, ALBERTO	5520
MARTÍNEZ AMORÓS, RAÚL	5521
PASCUAL MARTÍN, JUAN ALBERTO	5522
SEGURA MARTÍNEZ, JOAQUÍN	5523

Por ende, las calificaciones de la prueba psicotécnica en su totalidad, han sido las siguientes:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PRUEBA PSICOTÉCNICA</b>
BONILLA SÁNCHEZ, ALBERTO	No apto
CABANES SEMPERE, ARANZAZU	No apto
CAMARASA RAMOS, JOSÉ VICENTE	Apto
FERRI FUENTES, JUAN MANUEL	No apto
MARTÍNEZ AMORÓS, RAÚL	Apto
PASCUAL MARTÍN, JUAN ALBERTO	Apto

Firma 1 de 1  
Helena López Martínez  
18/12/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 6dc5d909506f481bba5c237ffe220aed001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





SEGURA MARTÍNEZ, JOAQUÍN	No apto
--------------------------	---------

A continuación, se inicia de nuevo el plazo de cinco días hábiles concedido a los/las aspirantes para que, a partir de la publicación del presente Edicto en el tablón de anuncios de la sede electrónica puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

En Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Helena López Martínez

Firma 1 de 1  
Helena López Martínez  
18/12/2023



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 6dc5d909506f481bba5c237ffe220aed001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

